



# RESOLUCION - R - N° 278 - 94

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 MAY 1994

Expte. N° 285/94

VISTO:

La resolución N° 243/92 del Consejo Superior, que instituye una Mención al mejor promedio de egresado de cada Unidad Académica; y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Control Curricular sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha resolución y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar MENCIÓN a los siguientes graduados, por haber obtenido el mejor promedio de las distintas Facultades de esta Universidad, durante el año 1993:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

- Ingeniera Agrónoma: Ana Elisa HERRERA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Enfermera Universitaria: Mirian del Milagro TRUJILLO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

- Prof. en Matemática y Física: Maria del Socorro VILTE

FACULTAD DE INGENIERIA

- Ing. en Vías de Comunicación: Liz Graciela NALLIM

FACULTAD DE HUMANIDADES

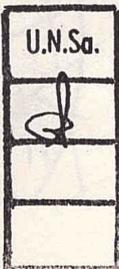
- Prof. en Ciencias de la Educación: Susana Inés FERNANDEZ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

- Licenciado en Administración con Mención en Sector  
Empresa: Jorge SCHEJ

ARTICULO 2º.- Disponer que las referidas menciones sean otorgadas en la primera Colación de Grados del período lectivo 1994, a realizarse el día 11 de Mayo del corriente año.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



*[Signature]*  
NILDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

*[Signature]*  
LIC. SORIA ALVAREZ DE TROGLERO  
SECRETARIA ACADÉMICA

*[Signature]*  
DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR